ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE CORPIDE CORPORACIÓN PUBLICITARIA INTEGRAL DELTA CÍA. LTDA.

En la ciudad de Quito D.M., a los 05 días del mes de abril de 2017, siendo las 11h00, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle Guipozcoa N24-222 y Mallorca, se encuentran presentes los socios de la Compañía denominada "CORPIDE CORPORACIÓN PUBLICITARIA INTEGRAL DELTA CÍA. LTDA.", la cual para efectos de esta acta se le denominará "La Compañía".

Asisten a la presente Junta de Socios de la Compañía, los socios detallados a continuación:

Socio	Representado por	Participaciones	Valor nominal por Participació n	Capital suscrito y pagado
Carlos Manuel Pachano Holguín	Por sí mismo	1	USD 1,00	USD 1,00
INVESPLAN LP	Diego Fernando Armas Medina	374.999	USD 1,00	USD 374.999,00
TOTAL		375.000		<u>USD</u> 375.000,00

El señor Diego Fernando Armas Medina, acude a la presente Junta de General de Socios en su calidad de Apoderado del Socio INVESPLAN LP; y, el señor Carlos Manuel Pachano por sus propios y personales derechos.

Actúa como Presidente Ad Hoc de la Junta el señor Diego Fernando Armas Medina, y como Secretario Carlos Manuel Pachano Holguín.

Por cuanto se encuentra representado la totalidad del capital social de la Compañía, los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1. Conocimiento y resolución respecto al Informe de comisario del año 2016.
- 2. Conocimiento y resolución respecto al informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal del año 2016.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE CORPIDE CORPORACIÓN PUBLICITARIA INTEGRAL DELTA CÍA. LTDA.

- 3. Conocimiento respecto al Informe del Auditor Externo correspondiente al ejercicio fiscal del año 2016.
- 4. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, cortados al 31 de Diciembre de 2016.
- 5. Destino de las utilidades del ejercicio económico 2016.
- 6. Nombramiento de Comisario Principal para el ejercicio fiscal 2017.
- 7. Conocimiento y aprobación respecto de la designación del Auditor Externo para el ejercicio 2017 y fijación de su remuneración.
- 8. Designación de los miembros del Directorio de la compañía para el período estatutario de dos años.

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de Socios, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, y dispone que se proceda a resolver los puntos del Orden del Día detallados anteriormente.

RESOLUCIONES:

- 1.- Primer punto del orden del día: El Presidente pone en consideración el punto a tratar, en vista de que el informe del ejercicio económico del 2016 del Comisario Principal de la compañía, el cual ha sido entregado previamente a todos los socios. Acto seguido los socios resuelven por unanimidad aprobarlo sin comentarios, el cual es anexado al expediente.
- 2.- Segundo punto del orden del día: El Representante Legal de la Compañía, señor Carlos Manuel Pachano, presentó con anterioridad su informe anual del ejercicio económico del 2016, el cual fue remitido a los socios para su conocimiento, el cual es puesto a consideración de los socios en la presente Junta. Acto seguido los socios resuelven aprobarlo sin comentarios, el cual es anexado al expediente. Carlos Manuel Pachano no presenta su voto debido a la prohibición contenida en el Art. 243 de la Ley de Compañías, por su calidad de socio y Representante Legal.
- 3.- Tercer punto del orden del día: El Presidente pone en consideración el tercer punto del orden del día, debiendo señalar que el informe del auditor externo de la compañía fue proporcionado de manera anticipada a los señores accionistas. Acto seguido los accionistas lo conocen y el mismo es anexado al expediente.
- 4.- Cuarto punto del orden del día: Se dispone por Presidencia que se analicen las cuentas, balance general y estado de pérdidas y ganancias cortados al 31 de diciembre de 2016 que han estado a disposición de todos los socios con la oportunidad de ley; los cuales son aprobados por parte de Invesplan, Carlos Manuel Pachano no presenta su voto debido a la prohibición contenida en el Art. 243 de la Ley de Compañías, por su

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE CORPIDE CORPORACIÓN PUBLICITARIA INTEGRAL DELTA CÍA. LTDA.

calidad de socio y Representante Legal. Se agregan al expediente de esta junta los indicados documentos.

- **5.- Quinto punto del orden del día**: La Junta General de Socios aprueba por unanimidad que la utilidad sea distribuida al accionista mayoritario y que el monto que le corresponde al accionista minoritario sea acumulado en la cuenta de Resultados Acumulados.
- 6.- Sexto punto del orden del día: La Junta General de Socios resuelve de manera unánime designar como Comisario Principal para el ejercicio fiscal 2017 a la señora Erika Analuisa.
- 7.- Séptimo punto del orden del día: La Junta General de Accionistas resuelve de manera unánime designar a UHY ASSURANCE & SERVICES Cía. Ltda. como Auditor Externo para el ejercicio 2017. La Junta delega a la administración la fijación de la remuneración del Auditor Externo.
- **8.- Octavo punto del orden del día:** La Junta General de Socios resuelve de manera unánime designar a los miembros Principales y Suplentes del Directorio, para el período estatutario de dos años, de acuerdo al siguiente detalle:

Principal	Suplente	
Marjohy Plúa Villacreses	Maribel Utreras Aguilar	
Rafael Dassum	Eduardo Quiña Oñate	
Cecilia Valles	Carlos Fuentes	

Por no haber otro punto a tratarse en el Orden del Día, el Presidente concede un receso de 20 minutos para la redacción del acta, la misma que es leída y aprobada por los presentes. Siendo las 12h00 se levanta la sesión y se da por concluida la presente Junta General Ordinaria y Universal de Socios de CORPIDE CORPORACIÓN PUBLICITARIA INTEGRAL DELTA CÍA. LTDA.

INVESPLANLE

Representada por: Diego Fernando

Armas Medina

Socio / Presidente Ad - Hoc

Carlos Manuel Pachano Holguín

Socio / Secretario